



Expediente: 14/24-A6

Carátula: MEDICI JUSTINA JULIETA C/ FARMACIA CALCAGNO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235179777 - MEDICI, JUSTINA JULIETA-ACTOR

20253806681 - FARMACIA CALCAGNO, -DEMANDADO

90000000000 - SANCHEZ CORIA JULIO GUILLERMO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 14/24-A6



H105026202079

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "MEDICI, JUSTINA JULIETA c/ FARMACIA CALCAGNO s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 14/24-A6 (PRUEBA INFORMATIVA).-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación del letrado Julio Guillermo Sánchez Coria:

1) De la oposición formulada en tiempo oportuno y en forma, por la parte actora, y de conformidad con lo normado por el art. 80 del CPL: **CÓRRASE TRASLADO** a la parte demandada por el término de TRES (3) DÍAS, conforme a lo dispuesto por el art. 187 del CPCC, supletorio.

A tales efectos, hágase saber al abogado apoderado de la parte accionada, que la presentación referida se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento.

2) **SUSPÉNDANSE** los términos procesales en el presente cuaderno de prueba, a partir de la fecha del cargo del escrito que aquí se provee, conforme al art. 81 del CPL.- LFM - 14/24-A6.-

Actuación firmada en fecha 14/05/2026

Certificado digital:

CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.